

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE

RECURRENTE

**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA
RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE
1ER. SEMESTRE 2018**

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY


JOSE N. ARREGÜI M.
Director General
Dirección General de Control de Rendiciones
de cuentas de viáticos y de las Transferencias
FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FECHA 12/07/2018

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.V.T**

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-